ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE **LA COMPAÑÍA PRODUCTOS DE CONTROL DE ETILENO, ECUADOR S. A., ETILENOSA, CELEBRADA EL DIA 27 DE MARZO DE 2012.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de marzo de 2012, a las 16H:00 en el local ubicado en la Cdla. Guangala, Mz. E-17 villa 10, previa convocatoria y con el objeto de constituirse en Junta General de Accionistas de la Compañía Productos de Control Etileno Ecuador S.A., Etilenosa, se reúnen señores:

1. **Econ. Jazmín Monserratt Lara Viteri,** propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de $ 1.00 cada una de ellas, con derecho a 400 votos: y,
2. **Franciaco Alejandro Cepeda Rosero,** Propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de $ 1.00 cada una de ellas, con derecho a 400 votos:

Actúa como Presidente la Econ. Jazmín Monserratt Lara Viteri, y como Secretario ad-hoc de la junta, el señor Judson Morán Ruffó.

Por Secretaría se procede a elaborar la lista de asistentes y de inmediato informa que en la Sala se encuentran presentes accionistas que representan la totalidad del Capital Social pagado de la compañía.

La PRESIDENTE declara instalada la Junta General de Accionistas y pone a consideración el Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Acto seguido, la Secretaría informa que el Orden del Día para la presente Junta General de Accionistas es el siguiente, que procede a su lectura:

1) Conocer y resolver sobre el informe de fecha 13 de Marzo de 2012 de la Gerente General de Productos de Control de Etileno Ecuador S. A., respecto al ejercicio de la compañía durante el periodo 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2011;

2) Conocer y resolver sobre el informe de fecha 20 de Marzo de 2012, presentado por el Comisario de la Compañía el señor Cristhian Pinargote, correspondiente al año terminado el 31 de Diciembre de 2011;

3) Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el año terminado el 31 de Diciembre de 2011; y,

4) Nombramiento del Comisario Principal de la Compañía, para el año 2012.

La Sala entra a tratar los temas del Orden del Día y luego de análisis de cada uno de ellos, se dictan las siguientes resoluciones:

LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PRODUCTOS DE CONTROL DE ETILENO ECUADOR S.A., ETILENOSA, RESUELVE:

1.-Aprobar el informe presentado por la Gerente General de la Compañía, por su gestión de administración durante el periodo del 1º de enero al 31 de Diciembre 2011. Disponiendo que dicho informe se adjunte al Acta de la presente junta General;

2.-Aprobar el informe emitido por el Comisario de la Compañía, el señor Cristhian Pinargote, que trata sobre aspectos del desarrollo económico y administrativo de la compañía durante el año terminado el 31 de Diciembre de 2011. Dispónese, asimismo, que el informe se adjunte al Acta de la presente Junta General;

3.-Aprobar los Estados Financieros: Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de Productos de Control Etileno Ecuador S.A., Etilenosa, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2011.

4.-Reelegir al señor Cristhian Pinargote, como Comisario Principal de Productos de Control de Etileno Ecuador S. A., Etilenosa, para que cumpla tales funciones durante el ejercicio económico 2012.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 17H30 HORAS, la Presidenta dispone que se entre a un receso con la finalidad que la Secretaria proceda a la elaboración del Acta de la presente Junta.

A las 18H00 se reinstala la Junta y la Presidenta dispone que se de lectura al Acta, la misma que es leída a los concurrentes y aprobada por unanimidad.

Con lo que la presidenta declara terminada la Junta General de Accionistas a las 18H20 HORAS.

Para constancia de lo actuado, suscriben la presente Acta de Junta General de Accionistas de Productos de Control de Etileno Ecuador S. A., ETILENOSA, los accionistas concurrentes, en unidad de acto con la Presidenta y el Secretario ad-hoc de la junta, que certifica.

.....
Econ. Jazmín Monserrat Lara Viteri
Accionista

.....
Francisco Alejandro Cepeda-Rosero
Accionista

.....
Econ. Jazmín Monserrat Lara Viteri
Presidente

.....
Sr. Judson Morán Kuffó
Secretario ad-hoc de la Junta